

EL PROCESO ES EN TODA LA REGIÓN

Invitan a postular a programa enfocado en la recuperación de los suelos agropecuarios

Los beneficios a los cuales pueden optar tienen un tope máximo de 160 UTM.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

El viernes 7 de marzo de este 2025 el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) abrirá el llamado a concurso de su programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S). Cierra a las 13:00 horas del viernes 11 de abril.

A través del SIRSD-S el INDAP busca que sus usuarios y usuarias recuperen los suelos agropecuarios degradados y/o mantengan los suelos agropecuarios ya recuperados, entendiendo por esto último la aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados.

Los beneficios a los cuales se puede optar tienen un tope máximo de 160 UTM (Unidad Tributaria Mensual) por Plan de Manejo.

El Director Regional de INDAP, Víctor Illanes, detalló que el mencionado proceso "estará disponible en las cinco agencias de área que tenemos en la región de Coquimbo, por lo que invitamos a todos nuestros usuarios y usuarias, que así lo requieran, a



CEDIDA

Los beneficios a los cuales se puede optar tienen un tope máximo de 160 UTM (Unidad Tributaria Mensual) por Plan de Manejo.

que postulen. Para hacerlo deben contar con el apoyo de un operador u operadora acreditada ante INDAP o el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), quien será la o el encargado de elaborar el Plan de Manejo y el Informe Técnico, además de presentar

el resto de los antecedentes técnicos y legales necesarios".

Por su parte, el Seremi de Agricultura, Christian Álvarez, comentó que desde su cartera "estamos promoviendo que el Mundo Rural cuente con las herramientas necesarias para de-

sarrollarse correctamente, y para eso es clave este llamado que tiene abierto INDAP, el que cobra especial relevancia sobre todo considerando que actualmente el territorio rural de la región de Coquimbo debe trabajar en un contexto marcado por la escasez hídrica y el cambio climático".

Quienes deseen participar lo pueden hacer dentro de los plazos señalados y de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente y Tabla Anual de Costos del programa SIRSD-S aprobada por el Decreto N°16 del año 2024. Estos documentos se encuentran a disposición en la página web de INDAP: <https://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios/programa-sistema-de-incentivos-para-la-sustentabilidad-agroambiental-de-los>

Las postulaciones se recibirán en sobre cerrado o con carta de postulación dirigida a INDAP Región de Coquimbo, Concurso Público SIRSD-S 2025 y nombre de la Agencia de Área, debidamente firmada por el o la postulante y operador en las agencias de área INDAP: La Serena (Av. Juan Cisternas n° 1235. Teléfono: 51 2673856), Ovalle (Miguel Aguirre Perry n° 335, Edificio Público 2° piso, oficina 201. Teléfono: 53 2422500), Monte Patria (Pasaje Bulnes, casa n° 6. Teléfono: 53 2422520), Combarbalá (Maipú n° 96. Teléfono: 53 2422553) e Illapel (Independencia n° 0279. Teléfono: 53 2422530).